

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15566 · 09	28 AGO. 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	347	12/03/2009

3	SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
	Construcción		Kardex = 23.632
	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
	Tocopilla	871	2491-05
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	9	274	Cardenal Raúl Silva Henríquez
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	3045	2.615	1980
			CBR DE
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
		Luis Alberto Castillo Vivanco	4.071.889-3
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

9	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
	Privado	162,00 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	Vivienda	2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
	76,00 m².	76,00 m².	
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
	D.F.L-2/59	SI	NO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	76,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97.296.-	\$ 7.394.496.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	76,00 m².					\$ 7.394.496.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para construir vivienda de 76,00 m², según siguiente detalle:

Primer Piso (48,22 ): Sala múltiple con cocina, dos dormitorios, baño, lavadero y escalera.

Segundo Piso (27,78 m²): Estar familiar, baño y dormitorio.

**NOTAS:** - La vivienda cuenta con Anteproyecto aprobado por 76,00 m², según Resolución N° 3033 del 29/04/09.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2920641 del 30/04/09, por la suma de 100.414.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Edgardo Hernández Toro.*

*Constructor: A licitar.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	162,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	76,00 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	76,00 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 7.394.496.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 110.917.-
30	RESOLUCIÓN N° 2863	(-) \$ 10.513.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 100.414.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

*FZG*  
FZG/MHF/bml.  
Kardex = 23.632

15566-09  
PERMISO CONSTRUCCION N° .....  
DE FECHA ... 28 AGO. 2009 .....